



Casa de la Cultura Jurídica Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo* del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de entrega-recepción relacionada con el contrato simplificado 70230167 del Mantenimiento preventivo eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. José Juan Gómez López

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70230167

Siendo las 14:00 horas del 15 de julio de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado 70230167 del Mantenimiento preventivo eléctrico, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia Técnico Operativo asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el Lic. José Juan Gómez López Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y por parte de la empresa el Ing. Gustavo Nucamendi Ochoa representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios 70230167, relativo al "Mantenimiento preventivo eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez".

ANTECEDENTES

Con fecha 04 de junio de 2023, se firmó el contrato simplificado 70230167 de los servicios relativos al Mantenimiento preventivo eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, con un monto original de contrato de \$58,900.00 (Cincuenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,424.00 (Nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 MN.). Resultando un monto neto de \$68,324.00 (Sesenta y ocho mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un sólo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$58,900.00 (Cincuenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$9,424.00 (Nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 MN.). Resultando un monto neto de \$68,324.00 (Sesenta y ocho mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

REGISTRO NACIONAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de treinta días naturales comprendido del día cinco de junio al cuatro de julio al día de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado veinte de junio de dos mil veintitrés, señalando como fecha de terminación el veintisiete de junio de dos mil veintitrés a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TABLERO E INTERRUPTOR ELÉCTRICOS MARCA SQUARE'D TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	6.00
IE.002	PRUEBAS DE VOLTAJE Y CONDUCTIBILIDAD DE CADA UNO DE LOS CIRCUITOS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	CTO	129.00
IE.003	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA CON TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED240/36W/65; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	39.00
IE.004	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA CON TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8-LED120/18W/40; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	24.00
IE.005	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA DE ÓXIDOS Y POLVOS DE LUMINARIA CON (2) LÁMPARAS FLUORESCENTES DE 2x40 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	8.00
IE.006	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA CON FOCO LED MR16ACD-LED/7W MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	18.00
IE.007	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE SOCKET CON FOCO PAR38D-LED/19W/30 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	18.00
IE.008	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE SOCKET CON FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19M-LED/10W/65; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	17.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez", 2023.

Nº GEN/23/457702097/MA/SL/DIR/SIG/DEFE/816167/IND/0627



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IE.009	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE SOCKET CON FOCO LED MODELO PAR20-LED/9.5W/30 MARCA TECNOLITE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	25.00
IE.010	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES Y BASES DE GABINETE Y LÁMPARAS FLUORESCENTE DE 2X13 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	5.00
IE.011	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN CONTACTO DUPLEX MONOFÁSICO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	74.00
IE.012	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN APAGADOR SENCILLO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	17.00
IE.013	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN APAGADOR DOBLE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	13.00
IE.014	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN APAGADOR TRIPLE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	3.00
IE.015	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN APAGADOR DE TRES VIAS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	18.00
IE.016	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN CONTACTO DUPLEX REGULADO MONOFÁSICO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	17.00
IE.017	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN CONTACTO MONOFÁSICO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	3.00
IE.018	REVISIÓN, AJUSTE, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE UN CONTACTO TRIFÁSICO DE MEDIA VUELTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00
IE.019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA DE AGUA DE 127/220 VOLTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
IE.020	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA LED MCA. MAGG DE 20 W; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00
IE.021	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LUMINARIA DE 3X28W, LAMPARAS FLUORESCENTES; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	10.00
IE.022	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE GABINETE DE LAMPARA FLOURESCENTE DE 13 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	GTE	5.00
IE.023	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE REFLECTOR DE VAPOR DE SODIO DE 50WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
IE.024	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LAMPARA SUBURBANA CON FOCO ESPIRAL DE 75 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
IE.025	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE GABINETE DE LAMPARA FLOURESCENTE DE 1X40WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00
IE.026	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE DE LAMPARA FLOURESCENTE DE 13 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	35.00
IE.027	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE DE LAMPARA FLOURESCENTE DE 75 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00
IE.028	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE D CONEXIONES DE PANEL LED ESTÁNDAR DE 60 X 120 (SUSPENDIDO) DE LA MARCA MAGG CLAVE L6063-110 DE 64W Y 4000 K; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IE.029	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE PANEL LED ESTÁNDAR DE 30 X 120 (SUSPENDIDO) DE LA MARCA MAGG CLAVE L5523-110 DE 34W Y 4000 K; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	14.00
IE.030	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE PANEL LED ESTÁNDAR DE 20 X 120 (SUSPENDIDO) DE LA MARCA MAGG CLAVE L5526-110 DE 22W Y 4000 K; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
IE.031	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE PANEL LED ESTÁNDAR DE 60 X 60 (SUSPENDIDO) DE LA MARCA MAGG CLAVE L5520-110 DE 34W Y 4000 K; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	8.00
IE.032	PRUEBAS DE VOLTAJE, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA DE EMERGENCIA MARCA SOLA BASIC MODELO MAXILAMP; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	12.00
IE.033	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA MARCA SOLA BASIC MODELO MAXILAMP, CON TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION.	PZA	5.00

NÓMINA 329574X12997MAY16DEPCASAJEREB814PAND3570

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez", 2023.

